



EXP-UNC 46706/2010

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

1/1

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que recayó la Resolución HCS N° 1209/2010; atento el error involuntario de tipeo en la redacción de la misma y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Rectificar el artículo 1° de la Resolución del H. Consejo Superior N° 1209/2010 donde dice: "...Asignación Principal: Introducción a la Economía II (Plan 222) equivalente a Macroeconomía I..." DEBE DECIR: "...Asignación Principal: Introducción a la Economía III (Plan 222) equivalente a Macroeconomía I...".

ARTÍCULO 2°.- Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Económicas.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A
LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ.**

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Vicerrectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°: 1364